

En este aviso describimos cómo se puede utilizar y divulgar información médica sobre usted y cómo usted puede tener acceso a esa información.

POR FAVOR, LEA CUIDADOSAMENTE

La mayoría de los pacientes de CHOC en Mission son niños. Cuando nos referimos a “usted” o “su” en este aviso, nos estamos refiriendo al paciente. Cuando mencionamos los tipos de divulgación de información a “ustedes,” queremos decir divulgación al paciente, al tutor o persona legalmente autorizada para recibir la información sobre el paciente

La privacidad es importante para nosotros:

CHOC en Mission tiene el compromiso de respetar la privacidad de sus pacientes y proteger la información sobre la salud de los mismos.

Si no entiende los términos de esta notificación o tiene preguntas, tenga la bondad de ponerse en contacto con el Funcionario de Privacidad, al número de teléfono que anotamos al final de este comunicado.

¿A quién se aplica este aviso?

CHOC en Mission proporciona cuidados de salud a nuestros pacientes y clientes en colaboración con otros profesionales y organizaciones. Las políticas de privacidad que mencionamos en esta notificación serán cumplidas por:

- Cualquier profesional de la salud en nuestro hospital que esté autorizado para anotar información dentro de su expediente hospitalario.
- Todos los departamentos y unidades de CHOC en Mission.
- Cualquier miembro de un grupo de voluntarios que haya sido autorizado por CHOC en Mission para ayudarlo a usted.
- Todos los empleados y otro personal de CHOC en Mission.
- Cualquier empresa asociada con la cual compartimos información sobre la salud.

Estos son unos ejemplos de cómo vamos a utilizar o divulgar su información para tratamientos, pago o manejo de los cuidados de la salud:

Haremos un registro de su visita cada vez que consulte a nuestro hospital, médico u otro proveedor de salud. Normalmente, este registro contiene síntomas, resultados de pruebas y examen físico, diagnósticos, tratamiento y un plan para tratamientos o cuidados futuros. Esta información, que a menudo se le llama expediente médico o de salud, puede usarse para:

Tratamiento: En su expediente se anotará la información médica que obtenga su enfermera, médico u otros miembros de su equipo de salud y se utilizará para determinar el mejor curso de tratamiento para usted. También le vamos a entregar a su médico o proveedor subsecuente de salud las copias de los informes con el fin de ayudarlo a tratarlo a usted, una vez que se le haya dado de alta.

Pago: Se le enviará una factura a usted o a su compañía de seguros, en donde puede incluirse información que lo identifica a usted, su diagnóstico, los procedimientos y materiales utilizados en su tratamiento.

Manejo de los cuidados de salud: Los miembros del equipo médico, y el equipo de control de riesgo o control de calidad de CHOC en Mission, pueden utilizar la información de su expediente médico para evaluar el cuidado y los resultados, tanto de su caso, como el de otros similares. Esta información será utilizada y compartida para mejorar en forma continua las actividades necesarias para el manejo de operaciones del hospital y asegurarnos de que todos los pacientes reciben un cuidado de calidad.

Sus derechos a la privacidad

Aunque su expediente médico es propiedad de CHOC en Mission, usted tiene el derecho a:

- Solicitar la restricción en el uso y divulgación de la información sobre su salud con el fin de tratamiento, pagos o manejo de cuidados de salud. No estamos obligados a aceptar su solicitud, excepto al grado de cuando usted nos solicite restringir la divulgación a un plan de salud o proveedor de seguro médico, si usted o si alguien ha pagado por usted por cuenta propia el servicio en su totalidad. Para solicitar restricciones usted debe hacer la solicitud por escrito. Le informaremos por escrito de nuestra decisión con respecto a su solicitud.
- Usted tiene el derecho de ver u obtener copias de su información de salud en la mayoría de las veces, pero la solicitud debe hacerse por escrito. Nosotros deberemos estar de acuerdo con su solicitud o le enviaremos en forma escrita la razón de nuestra negación, explicándole como puede hacer para solicitar una apelación de la negación. Se le podría cobrar por el costo de las copias.
- Solicitar una lista de las ocasiones en las que su información de salud se divulgó en los últimos seis (6) años. Esta lista no incluirá ocasiones en las que usted autorizó la divulgación. No incluirá divulgaciones que no hayan ocurrido durante el tratamiento hospitalario, pago o manejo de cuidados de salud. La solicitud debe especificar el período de tiempo que se debe tomar en cuenta, y después de la primera solicitud podremos hacerle un cobro
- Solicitarnos en forma escrita que se corrija la información sobre su salud si cree que ésta es incorrecta o le falta alguna información de importancia. Podríamos negarnos a su solicitud para corregir un registro si la información no fue creada por nosotros, mantenida por nosotros o si determinamos que el registro es exacto. Puede apelar por escrito nuestra decisión de no modificar un registro.
- Solicitar una copia en papel de este aviso.
- Solicitar que la información médica sobre usted se le comunique en forma confidencial o en un lugar alternativo; pero usted debe especificar cómo o cuándo desea que nos pongamos en contacto con usted.

Todas las solicitudes o apelaciones por escrito antes mencionadas deben enviarse al Funcionario de Privacidad cuya dirección aparece al final de esta notificación.

Nuestras responsabilidades para la privacidad:

En un esfuerzo por proporcionar el cuidado médico de la más alta calidad y cumplir con ciertos requisitos legales, a CHOC en Mission se le solicita que cumpla y CHOC en Mission cumplirá con:

- Mantener la privacidad de su información de salud.
- Proporcionarle a usted este aviso, como parte de nuestras responsabilidades legales y políticas de privacidad relacionadas con la protección de su información de salud.
- Cumplir los términos de esta notificación.
- Notificarle si no estamos en capacidad de aceptar su solicitud de restricciones; y
- Aceptar solicitudes razonables que usted puede tener para comunicar su información de salud por diferentes medios o a diferentes lugares.

Ejemplos de cómo vamos a utilizar su información:

- **Recordatorios de citas y correspondencia de llamadas:** Podremos utilizar y divulgar información de salud con el fin de ponernos en contacto con usted para recordarle que tiene una cita o para dar seguimiento después de una consulta.
- **Amigos de la familia:** Le podremos proporcionar información a quienes usted identifique como responsables del pago de su atención médica, un miembro de la familia, amigo u otra persona involucrada en su cuidado médico.
- **Directorio de información del paciente:** A menos de que usted tenga objeciones, en el directorio del hospital pondremos su nombre, localización en CHOC en Mission, condición general y afiliación religiosa. Esta información puede proporcionarse a los miembros del clero y, con excepción en cuanto a su afiliación religiosa, a otras personas que pregunten por usted, por su nombre, incluyendo miembros de los medios de comunicación o periodistas. *Si su preferencia es que no se le incluya en el directorio de CHOC en Mission, por favor dígaselo al personal de admisión.*

Por diferentes razones, nosotros podemos utilizar o divulgar su información médica sin pedirle autorización previa. Sujetos a ciertos requerimientos, nosotros podemos divulgar información médica concerniente a usted sin su autorización previa, con los propósitos siguientes:

- **Lo exige la ley:** Podemos revelar información médica sobre usted cuando así lo estipulen las leyes federales, estatales o locales, como respuesta a una solicitud de aplicación de la ley en circunstancias específicas, o en respuesta a órdenes administrativas o judiciales válidas.
- **Por razones de salud pública:** Podemos revelar información sobre su salud a las autoridades legales o de salud pública encargadas de la prevención o control de enfermedades, lesiones, incapacidad, abuso o negligencia infantil, etc., como lo exige la ley.
- **Investigación:** Podemos revelar información sobre su salud a los investigadores cuyos estudios se autorizaron siguiendo el procedimiento apropiado de aprobación de CHOC en Mission, como es el Comité de Revisión Institucional, el cual examina las propuestas de investigación y establece los protocolos para asegurar la privacidad de su información de salud.
- **Servicios y beneficios relacionados al tratamiento de salud:** Podemos utilizar información médica sobre usted para notificarle de servicios y beneficios relacionados al tratamiento de salud que pueden ser de interés para usted. Información sobre usted no será vendida a o proporcionada a terceros. *Se le dará la oportunidad de rechazar o no recibir información por parte de mercadotecnia desde un principio.*
- **Recaudación de fondos:** Podemos utilizar información sobre su salud para solicitar fondos para CHOC en Mission y su fundación. *Usted tendrá la oportunidad de rehusar o no aceptar el recibir información por parte de mercadotecnia desde un principio.*
- **Socios empresariales:** Algunos servicios en CHOC en Mission se proporcionan por medio de contratos con socios empresariales. Por ejemplo, CHOC en Mission puede revelar información sobre su salud a una empresa que cobra facturas a las compañías de seguros en nombre de CHOC en Mission, y permite a esa empresa ayudar a que CHOC en Mission reciba los pagos correspondientes a los servicios de cuidados médicos prestados a usted. Para resguardar su información, le pedimos al socio empresarial que proteja la información sobre su salud en forma adecuada.
- **Notificación:** Podemos usar o divulgar información sobre su salud para notificar o ayudar a notificar a un miembro de la familia, representante personal u otra persona responsable de su cuidado, sobre el lugar donde usted se encuentra y su condición general.
- **Directores de Funerarias:** Podemos revelar información sobre su salud a directores de funerarias, en relación a las leyes aplicables, para que cumplan con sus funciones.
- **Donación de órganos:** En cumplimiento con las leyes aplicables, podemos revelar información de salud a las organizaciones de recolección de órganos u otras entidades, con el propósito de donación de tejidos o de órganos para trasplante.
- **Administración de fármacos y alimentos (FDA, por sus siglas en inglés):** Podemos revelar su información de salud a la FDA en relación con los efectos adversos.
- **Administración de actividades de la salud:** Podemos divulgar información médica sobre usted a una agencia de administración de la salud para actividades permitidas por la ley. Estas actividades de administración incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y acreditaciones.
- **El cuidado de salud organizado:** CHOC en Mission y sus miembros del equipo médico han organizado y presentan a usted este documento como una notificación conjunta. La información será compartida, como sea necesario, para cumplir con el tratamiento, pago y manejo del cuidado de la salud. Los médicos y personal de salud pueden tener acceso a la información de salud protegida en sus oficinas, con el fin de ayudar a la revisión del tratamiento pasado ya que podría afectar el tratamiento proporcionado en ese momento.

Otras consideraciones de importancia:

Quejas: Si usted considera que sus derechos de privacidad han sido violados, tenga la bondad de ponerse en contacto con el Funcionario de Privacidad en el teléfono (877) 388-8588 o por correo a:

Privacy Official
Children's Hospital of Orange County
1201 W. La Veta
Orange, CA 92868

También puede presentar su queja con el Secretario del Departamento de Servicios Humanos y de Salud de los Estados Unidos a la dirección siguiente:

Secretary
U.S. Department of Health and Human Services
Office of Civil Rights
200 Independence Avenue, S.W.
Washington DC 20201

Si usted presenta una queja, puede estar seguro que su atención de salud no se verá afectada negativamente.

Cambios en la notificación: Nos reservamos el derecho de modificar este Aviso de Políticas de Privacidad en cualquier momento, y a hacer los nuevos cambios efectivos para la información de salud que tenemos en estos momentos y la que podamos recibir en el futuro. Publicaremos una copia de este documento en CHOC en Mission y el sitio de Internet. La notificación incluirá la fecha a partir de la cual es efectiva. Usted puede además solicitar una copia de esta notificación actualizada cada vez que se registre o sea ingresado en CHOC en Mission para tratamiento o servicios de cuidados de salud, ya sea como paciente de consulta externa u hospitalizado.

Otros usos de su información de salud: No vamos a utilizar ni divulgar su información de salud sin su permiso o autorización, con las excepciones antes dichas. Si usted decide divulgar su información con otros propósitos, puede pedir la revocación de esa autorización en forma escrita cuando guste, excepto cuando esa acción ya fue realizada por una autorización que usted previamente nos entregó.

Funcionario de Privacidad: (877) 388-8588

Esta notificación de privacidad es efectiva a partir del: 23 de septiembre de 2013.

